

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Jueves, 21 de Julio de 1921.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Año XXXVII—Núm. 11.392.

DEL AMBIENTE NACIONAL

La mentalidad española y la pedagogía político-social

Carta abierta a D. Miguel de Unamuno.

Querido amigo: Coloca usted a los amigos que le quieren bien, en una situación de ánimo penosa. Porque nos agrada su entereza de carácter y su sinceridad...

La jornada de ocho horas, por ejemplo, es un fracaso, si ha de servir para aumentar el alcoholismo, como está demostrado en Asturias. La libertad de asociación, es un fracaso, si ha de utilizarse contra el libre albedrío.

Si los liberales debemos luchar por redimir a todos los hombres, en primer término debemos defenderlos contra sí mismos. Usted y otros piden justicia. Entendamos que esa justicia sea para las víctimas y para los victimarios.

Y no me extraña que los jefes liberales no hagan caer a este Gobierno. Los crímenes sociales que hoy nos constriñen, comenzaron en pleno período liberal, y no va a extirparlos la libertad. Ni Timocracia ni Democracia curarán ese mal.

Se trata de una enfermedad social o colectiva. Tiene un origen específico contagioso: Rusia. Un tipo de evolución conocida: la hegemonía de una clase, la preponderancia de la masa. Una manifestación unívoca: la fuerza. Una afirmación principal: la unidad.

Usted, amigo Unamuno, viene trabajando por la cultura y la libertad del proletariado. A prueba de desaires electorales de ese proletariado, vendiendo su derecho electoral, seguirá usted luchando por imperativo de su corazón y no se dé de su cabeza.

No seamos, como el cortesano, voceros de privilegios, ocultadores de miserias. Porque entonces habrá que aplicar el viejo lema: Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando.

Suyo, H. R. Pinilla.

un barómetro que señalara las oscilaciones atmosféricas, un termómetro para las variaciones de temperatura, un reloj público que fijara la hora oficial y hasta se quiere una reproducción de la bóveda celeste, con constelaciones y signos zodiacales como hay en poblaciones modernizadas y progresivas.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Han salido: Para Caldas de Besaya, D.ª Teresa Hernández, viuda de Cosme. Para Cestona y algunas playas del Norte, las Sras. Ignacia Martín y Ameilia Baranda, acompañadas de los señores de Romo (D. Carlos).

Una boda. En la parroquia de la Purísima Concepción ha contraído matrimonio la bellísima Srta. Manuela Blanco, con don Jesús Toves.

Toma de posesión. Ha tomado posesión del cargo de administrador de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, el que hasta ahora fué interventor de dicha institución, don José Vila.

Varias. Procedente de Gijón se encuentra pasando una temporada en esta, en casa de sus parientes los señores del Estal, la bella Srta. Victoria Castro.

La Cámara de la Propiedad Urbana. Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió la comisión organizadora de la Cámara de la Propiedad Urbana, asistiendo todos los vocales.

La música en la Plaza. Programa de las obras que ejecutará hoy, jueves, la banda provincial, en la Plaza Mayor, de nueve y media a once y media de la noche.

segunda, tercera y cuarta categoría, los señores D. Jerónimo Cid, don Luis García Romo y D. Manuel Madruga. Quinta y sexta categoría: D. Domingo Borrego, D. Cipriano Baza y D. Angel Martín Arcos.

Los de la categoría primera, de nueve a once y media. De la segunda, de nueve y media a diez. Tercera, de diez a diez y media.

El Grupo Cultural Obrero. El Grupo Cultural de la Federación Obrera, que se ha creado con el fin de procurar cultura a los trabajadores y sus familias, ha comenzado a funcionar.

Las fiestas del regimiento de Albuera en honor de su patrono. Siguiendo la costumbre de todos los años, la oficialidad del regimiento de Albuera ha organizado diversas fiestas atléticas, religiosas y teatrales en honor de su patrono, Santiago apóstol, y que, como años anteriores, han de revestir extraordinaria importancia y brillantez.

La Cámara de la Propiedad Urbana. Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió la comisión organizadora de la Cámara de la Propiedad Urbana, asistiendo todos los vocales.

La Cámara de la Propiedad Urbana. Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió la comisión organizadora de la Cámara de la Propiedad Urbana, asistiendo todos los vocales.

La Cámara de la Propiedad Urbana. Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió la comisión organizadora de la Cámara de la Propiedad Urbana, asistiendo todos los vocales.

La Cámara de la Propiedad Urbana. Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió la comisión organizadora de la Cámara de la Propiedad Urbana, asistiendo todos los vocales.

banda del regimiento de la Victoria. El día 25, festividad de Santiago, a las diez de la mañana, se celebrará solemnemente función religiosa en Santo Domingo con asistencia de las autoridades locales, estando a cargo del reverendo padre Fray Daniel Avellanosa, el panegírico.

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHES. El Ayuntamiento admite la dimisión del Alcalde. Un concejal retira su voto del dictamen de las aguas. El Ayuntamiento acuerda dirigirse a la Sociedad de Aguas para que esta explique y aclare las amenazas de su escrito.

Acotaciones sin importancia. En esta sesión—solemne sesión con dimisión de alcalde—hemos llegado a comprender cuán deleznable es un alcalde accidental. Un alcalde interino, en este país de las interinidades definitivas, pareciera lo más natural que estuviere revestido de todas las prerrogativas, consideraciones y autoridad de un alcalde propietario.

A las siete y media comienza la sesión. Preside el alcalde interino Sr. Paradinás y asisten los concejales señores Páez, García y García, Riesco, Pérez Criado, Arriba, González, Orea, Anaya, Sánchez Pérez, Santos Borrego, Santos Franco y Calama.

Un voto retirado. El Sr. Santos Franco, una vez leído el acta de la última sesión, pide que no conste su voto favorable al dictamen de la comisión municipal de saneamiento, sobre imposición de multas a la Sociedad, pues como no tuvo tiempo para estudiarle de tenidamente, ha podido convencerse después de un posterior estudio, de que el camino que se indica en aquél no es el más viable para llegar a la solución pronta y radical del conflicto de las aguas.

La dimisión del Alcalde. Se da lectura al escrito del Sr. Viñuela que ayer publicó EL ADELANTO, en el que presenta la dimisión del cargo con el carácter de irrevocable. El Sr. Paradinás pregunta si el Ayuntamiento le acepta la dimisión. El Sr. Muñoz Orea hace ver la necesidad en que el Sr. Viñuela se encuentra de someterse a una operación quirúrgica, por lo que cree debe admitirse la dimisión.

Otros asuntos. Queda de nuevo ocho días sobre la mesa el reglamento de Beneficencia y Sanidad. Se le deniega a D. Lorenzo Sánchez la licencia que solicita para instalar un kiosco de periódicos en el Mercado. Votó en contra el señor García de Arriba.

Se conceden licencias de obras a don Isidoro Sánchez y se aprueban unas actas de alineación de fincas a don Angel Martín y D.ª Manuela Ruiz Zorilla. Se concede un aumento de quince céntimos diarios en los haberes de los bomberos. Se deniega a D. Timoteo García su petición de exención del pago del impuesto de inquilinato.

El Sr. Santos Franco tampoco cree aceptable la fórmula y pide que se hagan las debidas gestiones para la rebaja del tipo del contingente que al Ayuntamiento se le señala. El Sr. Anaya dice que este asunto es de ordenación de pagos y muestra su disconformidad con la fórmula. Hablan los Sres. Paradinás y Calama y se pasa al período de ruegos y preguntas. Lo de las aguas. El Sr. Santos Franco razona la retirada de su voto del dictamen.

leche, galletas, café, copa y cigarrillo. A las nueve, la velada teatral, de la que ya dimos cuenta ayer a nuestros lectores, y el día 26, a las diez de la mañana, se dará una misa en Santo Domingo por los difuntos del arma.

LA TEMPERATURA. Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 699,34; temperatura máxima al sol, 35,2; temperatura máxima a la sombra, 26,2; temperatura mínima, 14,0; termómetro seco, 19,4; húmedo, 15,4; viento, S. E. 0; cielo, despejado; tiempo, bueno.

llamado de las multas, por creer que el procedimiento es dilatorio de la cuestión, sin causa justificada.

Aduce también la razón jurídica de que le obliga a separar su voto y lee, además, para robustecer su opinión, el artículo pertinente de la escritura.

Se muestra partidario de ir a la rescisión directamente, sin suspensión de los efectos del contrato, y pide la lectura del artículo 35 de la instrucción que regula los contratos municipales y provinciales, para afirmarse más en su opinión, salvando su voto y respetando el criterio de los demás.

Se lamenta de que los concejales que conocen este asunto, no intervengan en el mismo, pues él, a pesar de sus estudios y deseos, no ha podido darse cuenta de todo este difícil problema.

El Sr. Anaya se lamenta de que el Sr. Santos Franco plantee esta cuestión, máxime cuando antes en la comisión nada dijo de sus disconformidad.

Se afirma en su opinión de la bondad del dictamen aprobado, porque es opinión también de técnicos que afirmaron que encajaba este procedimiento de multas en el pleito pendiente que llevará al fin deseado.

El Sr. Santos Franco replica que en la comisión nada dijo precisamente porque no le convenía el procedimiento, que juzga desacertado, respetando la opinión de todos, pero salvando la suya.

El Sr. Riesco dice que no se debe discutir sobre este asunto, que obedece a un acuerdo, y que terminará yéndose a la rescisión.

El Sr. Anaya dice que no hay motivo para que a este Ayuntamiento se le censure por dilatar diez días una resolución, y mientras otros lo retuvieron más de un año.

El Sr. Anaya reprocha al Sr. Santos Franco el hecho de que después que se dió un plazo para el estudio de la cuestión, no encontrase en aquel plazo el motivo de su disconformidad.

El Sr. Santos Franco dice que solicitó para ello cuarenta y ocho horas.

El Sr. Calama hizo constar la excelente e infatigable labor que en este asunto de las aguas ha realizado el digno gobernador interino señor Calvo, aplaudiendo su intervención en el problema.

Y termina el debate. Se interesa el Sr. Santos Franco por las obras de la rampa del Corriño; el Sr. Paradinás le contesta satisfactoriamente; se acuerda que el Sr. Anaya asista a la constitución de la Cámara de Propiedad Urbana, y se conozca de un escrito del médico Sr. Jurez, justificando ciertos extremos relacionados con el cargo que desempeña en la Casa de Socorro.

Lo del escrito de la sociedad de aguas. El Sr. Calama se hace eco de las amenazas e insidias que contiene el escrito de la Sociedad de Aguas y Saneamientos que ha publicado la prensa local.

Dice que no es de caballeros lanzar acusaciones embozadas cuando al requerimiento que se le haga no se prueben suficientemente. Es necesario exigir que la Sociedad hable claro, y para ello el alcalde debe exigirles una comunicación en tal sentido. A este ruego se adhieren todos los concejales, adoptándose el acuerdo por unanimidad. Y seguidamente se levanta la sesión.

COLONIA ESCOLAR

Con el fin de que previo reconocimiento facultativo, puedan ser elegidos los niños y niñas que formarán la colonia que ha de establecerse en Candelario, y en la imposibilidad de hacer la elección en las escuelas directamente por hallarse estas clausuradas, se convoca por el presente a los niños que deseen formar parte de aquella, para que el día 23, a las nueve, asistan acompañados de sus padres a las escuelas de niños del paseo de las Carmelitas.

Serán condiciones precisas hallarse comprendidos en la edad de nueve a trece años, ser pobres, no

padecer enfermedad contagiosa, hallarse vacunado y ser alumno de las escuelas nacionales de esta ciudad.

Salamanca, 20 de Julio de 1921. El inspector jefe de primera enseñanza, Eulatio Escudero.

Sucesos locales

¡Qué esplendidez!

Pascual García es encargado del mostrador de un bar, propiedad de Aniceto Ajo, y además un chico de postín. Como que para comprar un par de zapatos cambia papiros de a mil.

El referido Pascual, días pasados, efectuó la extracción, con toda limpieza, de un billete de mil pesetas del cajón del mostrador del bar y pensó darle una aplicación útil: su novia, Angélica Martín, necesitaba unos zapatos, y antes que las mil volaran o fuera descubierto el desfalco, se apresuraron a comprarlos en la zapatería del Gallo.

Descubierto el robo, fué denunciado el Pascual en la Comisaría de Policía, junto con la Angélica, los que negaron toda participación en el negocio, pero ante la declaración irrefutable del dependiente de la zapatería, tuvieron que cantar la verdad, y a estas horas nuestro buen Pascual está tras los muros de la Cárcel pensando en lo bien que le hubiera ido en San Sebastián, Santander o cualquier playa del Norte, con las mil del ala.

En la Casa de Socorro fué curado ayer, el joven José Sánchez, de una herida contusa en la parte izquierda de la región frontal, que se produjo riñendo con otros muchachos.

Ciudad-Rodrigo

Función teatral.—Nombramiento de alcalde.—Salida de veraneantes y forasteros que llegan.—Otras noticias.

Según tenemos entendido, la Asociación de la Juventud Mariana de Luises, que tantas veces ha hecho las delicias del público mirobrigense en las frecuentes veladas celebradas y que con tanto acierto dirige el culto e ilustrado P. D. Aurelio Abad de Erama, que es el alma de dicha asociación, proyectó celebrar en el teatro Nuevo, de esta ciudad, una función a beneficio de dicho centro.

La circunstancia de ser sus miembros de las familias más distinguidas de la localidad, que ya se van percantando de la magna obra de moralidad y de cultura que viene desarrollando en los jóvenes de todas las clases sociales, y por otra parte, la fama de que justamente gozan los jóvenes artistas D. Luis Prieto, profesor de piano, que acaba de obtener el primer premio en el Conservatorio, de Madrid, y el notable violinista D. Juan Morales, a cuyo cargo corre el concierto, es de suponer que dicha función ha de ser de un éxito brillante. Felicitamos al organizador y entusiasta director de la Asociación, P. Aurelio Abad, por el interés que demuestra en la labor educativa de la juventud mirobrigense.

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

Han marchado para Avila, donde pasarán el verano, la madre política del ilustrado y culto abogado D. Angel Rodríguez, D.ª Elisa Enriquez, viuda de Pérez de Goyanes, y sus encantadoras hijas M. Inés y Josefina.

—Procedente de Madrid ha llegado, acompañado de su señora, el doctor en Ciencias D. Jesús Hernández Delgado, para pasar el verano en esta.

—Han marchado para la Peña de Francia, haciendo el recorrido a pie desde esta ciudad, el profesor de la Normal de Maestros de Salamanca, don Nicolás Escanilla de Simón, y el capitán de Intendencia D. Pedro Casón Briega.

—Se encuentran en esta, pasando las vacaciones de verano, los alumnos de la Academia de Artillería, D. Emilio Briso Tejedor, y el de Infantería de Toledo, D. Luis Ilernández Irujo.

—Marcharon para Figueras da Foz, el diputado provincial y culto abogado don Luis Hernández Mirueña y familia.

—Regresaron de Salamanca, D.ª desma, respectivamente, las encantadoras Sr.ªs Isabel Montejo, Magdalena Casado y Angelito Diez Casado.

—Han llegado de Madrid, para pasar el verano en esta, el oficial de Telégrafos D. Manuel H. Lastras y familia.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid, ha obtenido el primer premio nuestro paisano y amigo el profesor de piano D. Luis Prieto.

—Procedente de Madrid, y de paso para Lisboa, se encuentran en esta don Juan de Nogueles Delicado Arias, su señora e hijos.

—Para el culto médico de Villavieja, D. Ernesto Sánchez, ha sido pedida la mano de la preciosa Sr.ª María Sánchez Villares. La boda se celebrará en el próximo Septiembre.

—Encuétrase enfermo de algún cuidado, el joven D. Nicolás Trichet.

—Han Marchado para Figueras da Foz, el ilustrado médico de Bogajo, don José González, su señora e hijas, y su encantadora hermana política señorita Esperanza Lorenzo Briega, y para la Coruña y Santiago de Compostela, el médico de la Beneficencia provincial D. Abelardo Lorenzo Briega y señora.

—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el sábado pasado, bajo la presidencia del alcalde interino don Jesús García Romero y con la asistencia de los concejales señores Martín García, de la Nava, Alarjos, Paniagua, San José Pérez y Castaño, y después de tratar otros asuntos de interés como las aguas, el presidente propuso se procediera a la elección de alcalde, resultando elegido por mayoría de votos, D. Jesús García Romero, y primer teniente de alcalde D. Santiago Martín García, quedando sin proveer el cargo de síndico, que se hará en la próxima sesión.

—Encuétrase enferma de algún cuidado, la esposa del segundo teniente alcalde, D. Eugenio Sevillano.

—Para pasar el verano en esta, han llegado del Colegio de Huérfanas de Aranjuez, las preciosas señoritas Manolita y Conchita Muñoz Matilla.

—Han llegado de Madrid, el abogado D. José Manuel de Aristizabal y don Luis del Alcázar y Roca de Togores, sus distinguidas señoras, hijos del serador viticultor Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Arjona.

—Marcharon para Martiágo, el farmacéutico D. José Sánchez Abarca, y a Santiago su hermano, el médico señor Sánchez Abarca.

—Ha estado en esta unos días, el fabricante de sombreros y acudado propietario de Ledesma, D. Narciso Simón.

—A la temprana edad de veintitrés años ha fallecido, víctima de larga y penosa enfermedad, soportada con gran resignación cristiana, la reverenda madre Micaela Garayalde Zurita, del convento de Santa Teresa de Jesús, de esta ciudad, y natural de Ataun (Guipúzcoa).

—Con el fin de pasar una temporada con sus hermanos ha llegado el oficial segundo de la Delegación de Hacienda, de Cáceres, D. Eduardo Cuadrado, acompañado de su señora y su bella hija María, profesora de primera enseñanza.

—Después de cursar los tres años de estudios, con gran aprovechamiento en la Academia de infantería de Toledo, han sido nombrados a férces los mirobrigenses D. Francisco Pata Gil, hermano del capitán del mismo arma don Enrique Pata, y D. Ramón Jerez. Eñorabuena.

—El domingo pasado, a la una de la noche, en el próximo pueblo de Carpio de Azaba, se quemaron dos grandes parvas de algarrobas, que se calculan en doscientas fanegas, propiedad de D. Luciano Melchor Zamareño y su sobrino Enrique Collado Melchor. No estaban aseguradas, y por ser la hora en que se inició el fuego, cabe sospechar que pudiera ser intencionalmente.

—Lamentamos el percance. —Ha trasladado su residencia a Salamanca, el oficial de la Casa de Banca del Río de la Plata, D. Jesús Valls Valencia.

—Ha sido nombrado jefe de la estación telefónica de Peñaranda de Blacamonte, nuestro paisano y amigo don Mariano Cid.

—Procedente de Madrid y de paso para Fuentequinaldo, ha estado en esta el ilustrado catedrático de la Universidad central, Dr. D. Domingo Sánchez, acompañado de su señora e hijo Angel, que ha terminado con brillantes notas el grado de doctor en Ciencias naturales.

—Ha sido destinada a la Central telefónica de Santander, el auxiliar femenino, D.ª Remedios Cuadrado de Horca.

—El culto farmacéutico de Fuentequinaldo, D. Gonzalo Dorado, ha regresado de su excursión veraniega por el extranjero.

—Se encuentra en esta pasando una temporada el maestro de capilla de la Catedral de Salamanca, D. Dámaso Ledesma y D. Alfredo Vasconcellos, Arranz.

VIDA OBRERA

La teatral, a la huelga. A las ocho de anoche en la Casa del Pueblo, y presidiendo el compañero Mariano F. alle, se reunieron en asamblea general los empleados de teatros. Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como las cuentas del semestre de esta sección.

Se planteó la cuestión referente al despido realizado por la empresa del teatro Liceo, de un compañero perteneciente a esta sección, y después de un largo debate, se puso a votación si se había de declarar o no la huelga a esta empresa en apoyo de este compañero, y votada, resultó que, treinta compañeros votaron por el planteamiento de la huelga, y veintidos en contra de ella, quedando, por lo tanto, declarada la huelga a la empresa del Liceo.

Se nombraron los cargos vacantes de la directiva, siendo elegidos: presidente, el compañero José Sarasola; vicepresidente, Angel Hernández; secretario, Ricardo Medina; vicesecretario, Emilio Iglesias; tesorero, Gabriel Turrión; contador, Manuel Huerta; vicecontador, Enrique Herrero; vocales: Saturnino Navas, Jacinto Doncel y José Pérez; delegados del comité, Alfredo Lorenzo y Feliciano Turrión; revisores de cuentas: Enrique González, Francisco Vicente y Camilo Barce.

Se leyó una carta del grupo cultural de la Federación obrera, diciendo que se había establecido una escuela para los hijos de los obreros en la Casa del Pueblo, aceptando esta iniciativa, y enviar a ella los hijos de estos obreros.

Se levantó el conflicto del agua, por la indolencia y apatía con que la Sociedad de Saneamiento desatendía las protestas de este vecindario, representado por la comisión de abonados, merced a la intervención del Sr. Calvo, ha entrado en una nueva fase, hallándose el público dentro de pocos días surtido de agua en perfecto estado de potabilidad, prometido por la Sociedad antedicha, el instalar filtros de presión.

Por lo que afecta a los abonados, también ha conseguido que dentro de unos días la comisión de abonados celebre una serie de conversaciones con el delegado que envíe la Sociedad para llegar a una fórmula respecto a los extremos que demandan los abonados.

Respecto a la reanudación de las obras de la Plaza, tan deseada por Salamanca el Sr. Calvo, asistido eficazmente por el ingeniero jefe de Obras públicas, que llegó a adoptar la única resolución que era viable en aquellas circunstancias, y que coincidió con la perspicaz iniciativa del señor Alcalde, que llevó la cuestión a la Junta local de Reformas Sociales, llegándose a un acuerdo; posiblemente, sin la actitud de los Sres. Calvo, Oliver y Vinales, hoy se hallarían lo mismo y sin colmarse su terminación.

Por último, teniendo conocimiento de la anomalía existente en el Colegio Médico, y de común acuerdo con el inspector interino de Sanidad, don Gonzalo Rodríguez García, propúese finalizar aquella situación, restableciendo el ordenamiento armónico en la actuación de tan importante entidad.

Estas son las más cardinales actuaciones que en los pocos días que lleva a frente del mando supremo de la provincia ha realizado el Sr. Calvo, y por el o el testimonio de nuestra más cordial felicitación, como asimismo lo han reconocido el ministro del Trabajo, Sr. don Conde de Lizasoain, en dos expresivos telegramas; uno aprobando las gestiones practicadas con motivo del lock out patronal, y el segundo, felicitándole por la solución de este conflicto y por la continuación de las obras de la Plaza.

En el mismo sentido también le ha teleografiado el Sr. Montis, con la diferencia de que este señor amplía su felicitación a todas las personas y entidades que colaboraron en la solución. Ayer, a las siete, el Sr. Calvo conversó telefónicamente con el Sr. Carnicero, que se hallaba en las oficinas de la Sociedad de Saneamientos, preguntando si había regresado de Zamora el señor Ledesma, con el estudio de los sistemas de filtración.

Si así no fuera, el Sr. Calvo se propone que sea una realidad inmediata y rápida la instalación de los filtros en las fuentes, bien sean de presión o adaptando los que se utilizan en Zamora, o bien la aplicación de una fórmula química, original de un intelectual británico.

Al despedirnos del Sr. Calvo, nos facilitó el telegrama recibido del ministro de la Gobernación, referente a la supresión de las guías, que dice así: «Presidente de resolución de las Cortes, la supresión de guías de pertenencia de las escopetas de caza. Ruego a V. E. tenga a bien disponer que mientras las Cortes lo acuerdan, no se exija la guía de pertenencia para el uso de dichas escopetas, y si sólo la licencia de caza correspondiente.»

Una comisión de la Sociedad de Aguas a Salamanca.

Esta mañana el Sr. Calvo Sanz ha recibido carta de la Sociedad de Aguas y Saneamientos, en la que se le parti-

El conflicto del agua, las obras de la Plaza y el Colegio Médico

Estos enunciados que titulan la información que prosigue, han entrañado otros tantos graves conflictos que han amenazado a esta capital, y los cuales, unos, ya están resueltos definitivamente, y otros creemos que también lo serán, debido todo a la actuación inteligente y enérgica del gobernador interino, Sr. Calvo Sanz, primer oficial de este Gobierno civil, y que, por sus condiciones de rectitud está realizando tan brillante labor en su puesto interino, para mantener los principios de justicia.

El gravísimo conflicto del agua, por la indolencia y apatía con que la Sociedad de Saneamiento desatendía las protestas de este vecindario, representado por la comisión de abonados, merced a la intervención del Sr. Calvo, ha entrado en una nueva fase, hallándose el público dentro de pocos días surtido de agua en perfecto estado de potabilidad, prometido por la Sociedad antedicha, el instalar filtros de presión.

Por lo que afecta a los abonados, también ha conseguido que dentro de unos días la comisión de abonados celebre una serie de conversaciones con el delegado que envíe la Sociedad para llegar a una fórmula respecto a los extremos que demandan los abonados.

Respecto a la reanudación de las obras de la Plaza, tan deseada por Salamanca el Sr. Calvo, asistido eficazmente por el ingeniero jefe de Obras públicas, que llegó a adoptar la única resolución que era viable en aquellas circunstancias, y que coincidió con la perspicaz iniciativa del señor Alcalde, que llevó la cuestión a la Junta local de Reformas Sociales, llegándose a un acuerdo; posiblemente, sin la actitud de los Sres. Calvo, Oliver y Vinales, hoy se hallarían lo mismo y sin colmarse su terminación.

Por último, teniendo conocimiento de la anomalía existente en el Colegio Médico, y de común acuerdo con el inspector interino de Sanidad, don Gonzalo Rodríguez García, propúese finalizar aquella situación, restableciendo el ordenamiento armónico en la actuación de tan importante entidad.

Quejas del vecindario

Señor alcalde: La calle del Dr. Riesco la riegan a diario, pero sólo la mitad de la calle.

Los que no tenemos la suerte de que nos favorezcan los de la manga con el sucio líquido, que por lo menos sirve para privarnos del polvo, le rogamos nos atienda.

«Seremos atendidos!»—Varios vecinos.

La vida en Candelario

Una boda.—Próximo enlace.—Los veraneantes.

El pasado domingo, 17 del actual, se celebró el enlace matrimonial de la bella candelaria Anita Garrido Bayo, con el acreditado industrial panadero de esta villa D. Juan Rico Domínguez.

Fueron padrinos en tan solemne ceremonia los hermanos del novio, don Enrique y D.ª Estefanía. Después de verificado el matrimonio, fueron obsequiados los numerosos invitados con dos succulentas comidas, celebrándose a continuación de ellas dos animadísimo bailes en los salones del Casino Unión Candelariense, amenizados por una buena orquesta.

Los recién casados, a los que reitero mi más cordial enhorabuena, han recibido muchos y valiosos regalos de sus familias y amistades.

También el próximo domingo, 24 del actual, se efectuará la boda del dependiente de esta farmacia, don Manuel Lobo, con la simpática artesana Vicenta Martín, siendo padrinos D. Julián González, ilustrado intérprete, y D.ª Carmen Lobo, hermana del novio.

Tanto a los novios como a los padrinos les doy por anticipado mi más cordial enhorabuena.

Contrito en arribando a esta localidad buen número de familias, principalmente de la región extremeña, en busca de la agradable temperatura propia de este clima. Entre otras muchas cuyos nombres no cito, unos por no saberlo, otros por no recordarlo, figuran las siguientes: la del Sr. Thermudo (D. Ramiro), ilustrado notario de Montejo (Badajoz); la de los Sres. Sánchez Capote, del mismo punto.

De Pau (Francia), la encantadora niña Remedios Villabos, hija del diputado a Cortes por Béjar, D. Filiberto.

La familia del abogado del Estado de Cáceres, Sr. Aguilera; el oficial del Catastro Sr. García; la familia del coronel Sr. Queipo del Llano, y el Sr. D. Enrique Cardita, vicecónsul de Portugal en esa capital, con su distinguida familia. A todos ellos, igualmente que a los que no cito, les doy mi más cordial bien venido.

—Ha regresado de Cestona el opulento propietario de esta villa mi buen amigo D. Pedro Muñoz Rico. Sea bien venido.

—Durante los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes, se celebrarán con gran solemnidad las fiestas que los vecinos de esta villa dedican a su

patrona, Santa Ana. En dichos días habrá grandes fiestas religiosas, con sermones, que predicará un prestigioso padre carmelita de la residencia de Valladolid. Divertidas fiestas profanas, en las que figuran bailes públicos y de sociedad, capeas de novillos y otras variadas, completarán el atrayente programa. De suponer es que, como en anteriores años, nos veamos honrados con la asistencia de numerosos forasteros. El corresponsal.

UNA ACLARACION

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío y amigo: Ruego a usted que en el periódico de su digna dirección aclare el suceso que anoche daba a la publicidad La Gaceta Regional.

Decía La Gaceta Regional: «La comisión popular aconsejará a los abonados que se pague el recibo del mes, bien entendido que, si viene otra vez turbia, no pagará más de lo que se consume, pero no mínimo alguno.»

Me interesa hacer constar que la comisión popular aconsejará al vecindario, junio, que pague el recibo del mes de los recibos venideros, está condicionada a recoger el mayor número de firmas de los abonados para llevar a efecto este acuerdo.

Y lo que la comisión habló con el señor gobernador referente al pago de infumatura, fué que la Sociedad nos obliga a dicho pago cuando por las malas condiciones del agua no podemos consumirla.

Suyo affmo. amigo q. c. s. m. Luis Martín.

NOTA BIBLIOGRAFICA

Un libro de Andicoberry «Tartarin en Madrid».

Eduardo Andicoberry, que en sus anteriores novelas se nos mostró siempre como aficionado a las psicologías complejas y a los conflictos de honda tesis, nos sorprende ahora con un libro del que puede decirse sin hipérbole, que es lo más recogido de la literatura contemporánea. Porque Tartarin en Madrid, es obra tan rebosante de ingenio y amabilidad, tan prodiga en incidentes cómicos y en semblanzas pintorescas; tiene, en fin, tal abundancia de humorismo—un humorismo sin chocarrería ni astracanas—que cuantas personalidades conocidas desfilan por sus páginas, serán, de seguro, las primeras en recogerse con los sucesos de que el autor les hace protagonistas.

La Prensa madrileña se ha ocupado con mucho elogio de este libro, cuya primera edición está ya casi agotada, no obstante lo reciente de su aparición.

«Texto y Jurisprudencia del Código penal», por D. Juan Bautista Catalá y Gaviá.

La importante Biblioteca Jurídico-Administrativa acaba de publicar un libro de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directamente intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano interesado en sus derechos y obligaciones—en el orden penal.

El Texto y Jurisprudencia del Código penal, obra de verdadero mérito y originalidad, escrito por publicista tan notable y conocido como el Sr. Catalá, contiene el texto legal del Código penal, y a continuación de cada artículo, la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, que interpretan o aclaran su sentido, y anotaciones que concuerdan el artículo con los demás de esta ley y de otras leyes distintas.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre abono de tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Explotación de la delincuencia; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de sellos o viñetas; Gracia de indulto; Huecos; Ley municipal y ordenanzas de Madrid; Lev provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada; Reversión a los padres, tutor y guardadores por la vagancia y mendicidad de los menores de edad; R. Presión del anarquismo.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre abono de tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Explotación de la delincuencia; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de sellos o viñetas; Gracia de indulto; Huecos; Ley municipal y ordenanzas de Madrid; Lev provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada; Reversión a los padres, tutor y guardadores por la vagancia y mendicidad de los menores de edad; R. Presión del anarquismo.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre abono de tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Explotación de la delincuencia; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de sellos o viñetas; Gracia de indulto; Huecos; Ley municipal y ordenanzas de Madrid; Lev provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada; Reversión a los padres, tutor y guardadores por la vagancia y mendicidad de los menores de edad; R. Presión del anarquismo.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre abono de tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Explotación de la delincuencia; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de sellos o viñetas; Gracia de indulto; Huecos; Ley municipal y ordenanzas de Madrid; Lev provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada; Reversión a los padres, tutor y guardadores por la vagancia y mendicidad de los menores de edad; R. Presión del anarquismo.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre abono de tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Explotación de la delincuencia; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de sellos o viñetas; Gracia de indulto; Huecos; Ley municipal y ordenanzas de Madrid; Lev provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada; Reversión a los padres, tutor y guardadores por la vagancia y mendicidad de los menores de edad; R. Presión del anarquismo.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre abono de tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Explotación de la delincuencia; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de sellos o viñetas; Gracia de indulto; Huecos; Ley municipal y ordenanzas de Madrid; Lev provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada; Reversión a los padres, tutor y guardadores por la vagancia y mendicidad de los menores de edad; R. Presión del anarquismo.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre abono de tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Explotación de la delincuencia; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de sellos o viñetas; Gracia de indulto; Huecos; Ley municipal y ordenanzas de Madrid; Lev provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada; Reversión a los padres, tutor y guardadores por la vagancia y mendicidad de los menores de edad; R. Presión del anarquismo.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre abono de tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Explotación de la delincuencia; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de sellos o viñetas; Gracia de indulto; Huecos; Ley municipal y ordenanzas de Madrid; Lev provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada; Reversión a los padres, tutor y guardadores por la vagancia y mendicidad de los menores de edad; R. Presión del anarquismo.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre abono de tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Explotación de la delincuencia; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de sellos o viñetas; Gracia de indulto; Huecos; Ley municipal y ordenanzas de Madrid; Lev provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada; Reversión a los padres, tutor y guardadores por la vagancia y mendicidad de los menores de edad; R. Presión del anarquismo.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre abono de tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Explotación de la delincuencia; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de sellos o viñetas; Gracia de indulto; Huecos; Ley municipal y ordenanzas de Madrid; Lev provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada; Reversión a los padres, tutor y guardadores por la vagancia y mendicidad de los menores de edad; R. Presión del anarquismo.

Este notable libro va completado con treinta y ocho apéndices, que hacen referencia, además de las Tablas y Escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre abono de tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; Cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progres

# Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 20 (20,45 n.)

**Manifestaciones del Sr Bugallal.**  
El ministro de la Gobernación habló nuevamente esta mañana del tema de las deportaciones, manifestando que no consideraba que los periódicos hicieran esta campaña por malicia, pero que la realidad era que la tendencia era exaltar los espíritus formando montañas de cosas sin importancia.

Negó que la denuncia de un periódico de la mañana de ayer obedeciese a iniciativa de las autoridades. Lo motivó una orden del juzgado. A estas horas, dijo el conde de Bugallal, nadie está desterrado, y hoy a última hora se ultimarán la libertad de los restantes detenidos de la Escuela Nueva.

Dijo el ministro que le había visitado para despedirse, el presidente del Congreso, que marchará de verano dentro de dos días.

El Sr. Sánchez Guerra no ha podido ver todavía al jefe del Gobierno. De la presidencia.

El jefe del Gobierno manifestó esta tarde a los periodistas que había recibido un extenso telegrama del ministro de Instrucción Pública se Aparicio, en el que le da cuenta de los festejos celebrados hoy en Burgos, a los que han asistido SS. MM. los reyes.

Añadió el Sr. Allendesalazar que le había pedido hora para visitarle el presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, suponiendo el jefe del Gobierno que será para despedirse.

Mañana, con motivo de ser el cumpleaños de la reina doña María Cristina, no acudirá el señor Allendesalazar a su despacho oficial.

Las noticias que el presidente tenía de provincias acusaban tranquilidad.

En honor de los ministros gallegos.

En el Centro gallego se ha celebrado un banquete en honor de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia señores Ordóñez y Wais respectivamente y de los señores Usera, del Moral y Blanco, que ejercen altos cargos en los mismos departamentos ministeriales.

El homenaje tenía por objeto celebrar la designación de los señores Ordóñez y Wais, para ocupar los primeros puestos de la gobernación del Estado.

Al acto asistieron más de doscientos comensales.

La Presidencia estaba ocupada por el ministro de la Gobernación señor conde de Bugallal.

El vicepresidente del Centro criminalista D. Gerardo Doval, ofreció el banquete en un discurso en el que cantó las virtudes de la raza gallega.

El Sr. Wais contestó en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, agradeciendo el homenaje que se les tributaba y haciendo protestas de su amor a España y a Galicia.

Finalmente el Sr. Doval habló nuevamente, dedicando un sentido recuerdo al Sr. Besada.

Al acto se han adherido muchos Ayuntamientos, diputaciones y entidades oficiales y particulares gallegas.

Ministro de viaje.

El ministro de la Guerra marchó esta tarde a Irún, con objeto de recoger a una hija que viene de Londres, donde se ha educado en un colegio.

El ministro se propone estar de regreso en la Corte el sábado próximo.

La Caja Postal.

En la Dirección de Correos han facilitado la siguiente nota oficial: «Reunidos bajo la presidencia del ministro de la Gobernación los Consejos de Vigilancia y Administración

de la Caja Postal de Ahorros y ante el primero expuso el conde de Colombi, director general de Correos y Telégrafos, que se había alcanzado la cifra de cien millones de pesetas como capital de la mencionada Caja postal, al quinto año de su funcionamiento lo que expresaba el desarrollo rápido que había tenido si se le comparaba con los análogos servicios establecidos en otras naciones, en las que se había precisado un tiempo mucho más amplio para llegar a alcanzar tal cifra.

El Consejo de Vigilancia se congratuló de las manifestaciones expuestas, y como ello revela el trabajo asiduo del cuerpo de Correos, realizado con gran intensidad, reiteró de una manera especial a sus empleados, así como también al Consejo de administración, que con su dirección, obtenía en tan poco tiempo éxitos tan lisonjeros.»

Un caso curioso.

A medio día se presentó en la escalera principal del ministerio de la Guerra un individuo, colocándose en el pecho un cartel que decía: «Un teniente que no tiene que comer».

La presencia de este sujeto, que permanecía parado arrimado a la pared en uno de los tramos de la escalera, causó el natural revuelo.

Los porteros le invitaron a que se retirase, sin conseguirlo.

Enterado el subsecretario del ministerio, ordenó que pasara a su despacho el citado sujeto.

Así se hizo, permaneciendo el desconocido largo tiempo conversando con el subsecretario.

Parece que se trata de un teniente de carabineros, al cual se le formó expediente con motivo de un contrabando de mulas descubierto en Port-Bou, y por lo cual fué expulsado del Ejército.

Parece que en la entrevista verificada, el citado sujeto pidió su reintegro en el cuerpo.

Tripulantes de un laud cautivos.

Melilla.—El juez de Marina que entiende en el hallazgo del laud «Antonio Torres», ha recibido un telegrama de las autoridades del Peñón, en el que le comunican haber recibido carta de los tripulantes del laud que son prisioneros de los moros de la kábila de Bocooya.

Los prisioneros son: José Martínez Salas, Senen Salas, Antonio Segui, Andrés y Pedro Ibáñez, Antonio Casillas y un hijo de éste.

El cadáver encontrado en el laud, pertenecía al patrón José Martínez.

Los prisioneros piden que se gestione su rescate.

Bolea de Madrid. Interior, 4 por 100, 69,90. Exterior, 4 por 100, 83,50. Amortizable, 4 por 100, 84,00. Idem, 5 por 100, 93,10. Banco de España, 513,00. Idem Hipotecario, 000,00. Idem Americano, 180,00. Idem Crédito, 132,00. Idem Río de la Plata, 264,00. Tabacos, 258,10. Explosivos, 000,00. Azucareras preferentes, 60,00. Francos, 60,00. Libras, 28,00. Dólares, 7,00. Marcos, 10,30. Escudos portugueses, 0,95.

(Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada).

**Hierros para cementos.**  
Producción alemana. Calidad inmejorable. Precios sin competencia. Surtido completo en diámetros y largura.  
**ALBA Y COVILLAR**  
Bailén, 3. — BILBAO

# Fiestas en Burgos.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Burgos, 20 (9 n.)

Los reyes visitaron esta mañana el monasterio de las Huelgas.

Después asistieron a la misa pontifical, que ofició el Nuncio de S. S. El sermón estuvo a cargo del Cardenal Arzobispo de esta diócesis, monseñor Benlloch, y fué notabilísimo. Al terminar, envió S. M. al infante D. Fernando que felicitase al Cardenal.

Al salir de la Catedral, cerca de la una de la tarde, estuvieron visitando la exposición de avicultura y desde aquí fueron a Palacio a pie.

Con el rey iban el alcalde y el capitán general y con D.ª Victoria el ministro de Instrucción pública y el cardenal Benlloch.

El público aclamó a los Reyes, que correspondían muy alegres y afectuosos.

A los tres de la tarde han asistido a la apertura de la exposición de arte retrospectivo que es digna de ser visitada.

S. M. ha pronunciado un discurso, que por su mucha extensión no envío, pero ha dicho cosas muy sustanciosas. La prensa de Madrid lo publicará seguramente.

A las cuatro y media han estado en la plaza de toros oyendo al orfeón de Azcoitia y después de la procesión han visitado la Cartuja de Miraflores.

El orfeón de Azcoitia.

A las cuatro de la tarde ha dado un concierto en la Plaza de Toros el orfeón de Azcoitia que dirige el padre Otaño.

Constituyen el orfeón 720 voces, de ellas, 400 mujeres.

La banda municipal de Valencia.

Esta mañana ha dado en el Paseo del Espolón un concierto magistral la notable banda municipal de Valencia.

La componen setenta y dos profesores.

El primer número lo constituyó «La verbena de la Paloma», que fué repetida en medio de una salva de aplausos.

El concierto fué escuchado por más de seis mil espectadores con el mayor silencio.

Más aereopanos

Han llegado de Cuatro Vientos otros tres aereoplanos, habiendo aterrizado en el camino, por averías, dos.

Todo el día han estado volando sobre la ciudad.

# NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Hernández Esinosa y Pedro Arrovo Hernández.

Defunciones: Eladio González Cruz, Ana Casado Giro. Sor Clara García Rodríguez y José Manuel García Marcos.

# ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

# DR. QUINTANA

Medico-Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 3.ª. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.

# Lecciones particulares.

Bachillerato, asignaturas de la sección de Letras, Francés, Gramática. Profesor, José María de Onís, de la Biblioteca Nacional, de Madrid. Pérez Pujol, 5 y 7, 2.ª.

La recaudación de ayer para el Tesoro, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Industrial, 158,19 pesetas; utilidades, 6,67; derechos reales, 1.199,87; pagos, 789,45; consumos, 200; operaciones, 8.160,49.

# Enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Clinica del **D. INFANTE** Doctor Riesco, 58, duplicado.

# DENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca.

# PEDID EN CASA DE PRIETO

EL MEJOR CAFE Torrefacto "MONTALBAN"

He aquí el índice de trabajos que publica *El Financiero*, importante revista madrileña, en su número 1.059 correspondiente al 15 del actual.

«S. mana internacionales», por Milió; «Las finanzas británicas», por Leonard J Reid; «Mensaje presidencial de Cuba», «La industria del salitre en Chile», «Información gráfica de la Sociedad Anónima de Comercio», Martín Díaz Cossío; «Situación económica y financiera del Japón»; «La Argentina en el año 1910».

Secciones de Compañías y Sociedades, Seguros, Navegación y Construcciones navales. Pesca. Conservas e industrias derivadas. Dividendos y Cupones, Ferrocarriles, Avisos oficiales, Sorteos y amortizaciones, Juntas generales, Ingeniería e Industria, Minería y Metalurgia, Agricultura, Estadística, Bibliografía, Importación y Exportación, Subastas, etc.

# DR. CORTES

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacciones de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

# DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES

Médico higienista por oposición. SIFILIS, PIEL, URINARIAS

Ultramicroscopio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyecta el silbersalvarsán 0,409. Diatermia, uretroscopia, etcétera. Varillas, 22, 2.ª. De diez a una y de cinco a ocho.

# DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.ª. Teléfono. 206

Hoy, con motivo de celebrarse el cumpleaños de la reina, vestirán las tropas de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

# DR. JOSÉ MÉNDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

# EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

# DR. V. GAITE

A su regreso de Alemania y después de perfeccionar la especialidad en las clínicas de Berlín, se ha puesto al frente de su Gabinete-Consultorio para enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición, instalado en la Avenida de Mirat, número 6, piso segundo.

Consulta: De doce a dos y de tres a cinco.

# Buen sueldo

pueden ganar en la confección de gorras, trabajando en sus casas. Se enseña gratis en pocos días. Fábrica de gorras de Rafael García y Compañía. Paseo de Canalejas, F. G.

# Ama de cría

se necesita para casa de los padres. Informar en los Hoteles de Mirat, número 8, entresuelo, derecha.

# Extravío.

El día 3 de los corrientes, se ha extraviado una guagua de pelo castaño, muy claro, con lunares blancos en la cruz, o sea por donde le roza la montura, hierro del seguro y algo de pelo blanco por donde pasa la cincha. La persona que la entregue o indique su paradero a su dueño Santos Pérez, en Torresmenudas, seña gratificada.

# Peritos agrónomos-topógrafos.

Sueldo, 3.000 pesetas, y casa de los padres. Instit. Normales, Facultades Nueva academia a cargo de competentes doctores en Ciencias y Letras. Plan modernísimo en enseñanza, Ciencias y Lenguas. Dirección: Dr. Pulido, 2, 2.ª.

# TRABAJO PARA CASA BIEN RETRIBUIDO

Se necesitan buenas oficiales camiseras. CAMESERIA LA TIJERA DE ORO

# NO OFRECE DUDA

LA CASA QUE SIGUE OCUPANDO EL NÚMERO UNO EN PRECIOS, ES LA DE

# CERECEDA

HE AQUÍ LOS COMPROBANTES:

	Ptas.
Arroz especial...	0,85
Idem superior...	0,75
Garbanos finísimos desde...	0,80
Alubia blanca leonesa (está visto, soy más bolchevique que Lenin)...	0,95
Idem de color (fijese bien)...	0,75
Azúcar de terrón (casi F.F.)...	1,80
Idem molida, superior...	1,00
Jabón de Medina o Sevilla...	1,40
Alubia pequeña, fina (esto es el disloque)...	0,55
Almidón de planchar (ya te puede usar cuello planchado)...	1,80
Aceitunas de manzanilla...	1,60
Leontes sin... ya saben ustedes...	0,70
Harina de flor (qué dirá Capdevila)...	0,75
Alpiste (quien fuera pajaro)...	0,80
Aceites superior (nada, que deo chico al Rey del Petróleo)...	1,85
Dos latas de tomate grande...	0,95
Una de pimientos primera, flor...	0,95

[ALTO]—Esta casa tiene jamón en dulce, mortadela, cabeza de jabalí y butifarra de lomo, a precios revolucionarios.

No olvide que esta casa vende el chocolate de marcas cuya fama traspasa los umbrales de la frontera, con una baja de veinte y treinta céntimos en paquete.

Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza, 8 (Sucursal)

TELEFONOS NUMEROS 342 Y 343

Secuestros; Represión de los delincuentes; Tra la Patria y el Ejército; Responso al público; Sanidad pública; Sabiduría judicial; Sanidad pública; Trabajos de las mujeres y de los niños y protección a la infancia; Trabajos de los penados en obras públicas; Represión de la trata de blancas; Contrabando, defraudación, etc., etc., y para facilitar su consulta van dos índices, uno alfabético y otro de materias.

Cierra este completísimo trabajo un hermoso juicio crítico del notable criminalista y magistrado de la Sala segunda del Tribunal Supremo, D. Enrique Gotarredon.

Con esta obra podrá el abogado, de momento, resolver cualquier caso dudoso que se le presente, sin necesidad de acudir a otros libros, y el ciudadano hallará en ella cuanto necesita conocer para la defensa de sus derechos.

Véndese al precio de 12 pesetas, en rústica, y 15, en tela, en las principales librerías de España, pudiéndose hacer también pedidos en la Administración de la Biblioteca Jurídico Administrativa, Madera, 5, principal derecha, Madrid.

Los pedidos en esta provincia se servirán haceros a la librería de Núñez, Rúa, 25.

# CRÓNICA FEMENINA

## LA MANGA CORTA

Con el mismo éxito que en el verano anterior, sigue imperando la manga corta. Esta moda es la causa de que las elegantes luzcan sus brazos bonitos; pero también los hay que ganarían más cubiertos con una manga estilo medioeval.

Es extraño que la coquetería que tenemos las mujeres nos induzca a menudo a perderla, hasta el extremo de que por seguir la moda caigamos en la falta de coquetería de lucir imperfecciones que deberían remediarse, o por lo menos disimularse, y digo remediarse, porque con un poco de buena voluntad y ganas pueden desaparecer ciertas imperfecciones que creíamos tener que soportar toda la vida.

Nuestros cuidados han de tender a tener los brazos finos y redondeados, y no digo blancos, porque ahora casi se prefiere el tono moreno; es conveniente lavárselos todos los días con agua fría, jabonosa, desde el nacimiento a la mano, friccionando con algo de energía.

El codo, que en la mayoría de los casos desentona mucho en el conjunto del brazo, requiere un poco de atención: perder el hábito de apoyarse en las muebles así se conservarán blancos y redondos, y todos los días frotarlos con un estropajo fino y aceite de almendras dulces.

La mayoría de las muchachas es bellas se quejan de tener los brazos delgados; pueden aumentarlos de volumen haciendo ejercicio gimnasia y cogiendo pesos con movimientos rítmicos y nada violentos. Siempre adquieren más desarrollo los miembros que ejecutan más trabajo. Esto es claro como el agua.

Si un ligero vello cubre el brazo, bastará de olvidarlo aplicando todas las noches agua oxigenada (10 gramos) y agua de rosas (cien gramos).

De querer destruirlo, no se consigue por ningún procedimiento, como no sea temporalmente. El sistema más empleado en la actualidad y más sencillo, es el de la piedra pómez. Todos los días, al lavarse, se fricciona suavemente con dicha piedra, y así se debilita y desaparece, volviendo a hacer uso de nuevo cuando vuelve a aparecer. Los actuales depilatorios están suficientemente perfeccionados para no causar inflamaciones; pero no se consigue que desaparezca el vello por completo.

Ahora queda que hablar de las pulseras, que son el complemento de un brazo desnudo. Las muchachitas llevan varias esclavas de galatina en distintos colores: verde, rojo, azul, amarillo, o bien una simple cadena o pulsera de esmalte, de poco valor intrínseco. Las pulseras de valor se dejan para las señoras casadas. Para solteras, nada de valor: originalidad y buen gusto.

Son también de buen gusto las de ágata y las de camafos, de piedras de colores; en fin, todas las que sean artísticas y digan algo que no sea el «yo valgo tanto», de los brillantes y piedras preciosas.

Leonor Olózaga.

**Café torrefacto EL GATO NEGRO**  
EL MEJOR DE TODOS LOS CONOCIDOS  
UNICO DEPOSITARIO EN SALAMANCA:  
**José García Sánchez**  
COMESTIBLES FINOS — DOCTOR RIESCO, NÚM. 38 — SALAMANCA

**¡ATENCIÓN!**  
No dejes de visitar el nuevo establecimiento que JOAQUÍN GARCÍA P. RICAÑO acaba de abrir en la calle del Doctor Riesco, 102, donde el público encontrará todo lo concerniente al ramo de ultramarinos finos y coloniales, a precios ventajosísimos.

**SANATORIO DE CIRUGIA** del Dr. Francisco Díaz Rodríguez.  
Calle del Jesús, número 18. — Salamanca.  
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.  
CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDFZ, NÚMERO 21

**Tacones de goma HISPANIA**  
(MARCA REGISTRADA)  
Toda persona de buen gusto no usa para su calzado otros tacones de goma, más que los de la antigua y acreditada marca «Hispania».  
**DISOLUCIÓN "PARÁ"**  
No hay otra mejor ni que pegue las suelas de goma con más solidez.  
De venta en todos los almacenes de curtidos y buenas zapaterías. — Para ventas al por mayor, consulte usted a  
**JOSÉ UGUET**  
OFICINAS: CALDEREROS, NUM. 3.  
SALAMANCA 22 ju. 11 y 21 J.

**Auto N. M. S.S.**  
La mejor Casa para Automóviles de alquiler  
**AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33.**  
Servicio permanente. — Teléfonos, 305 y 306.

**OCASION**  
No comprar tocino sin antes haber visitado el almacén que tiene en el Arrabal, carretera de Béjar, BERNABÉ CARBAYO. Ofrezco tres clases de tocino.  
TOCINO del país, superior, inmejorables condiciones para la venta. TOCINO catalán gordo, limpio, sin hueso. TOCINO americano en tiras de seis a siete kilogramos.  
Consultad precios y condiciones.  
**San Justo, 36. — Bernabé Carbayo.**

**10.000 abanicos**  
SE ENTREGAN PERFUMADOS  
**LA CASA QUE MAS BARATO LOS VENDE**  
**Eusebio Santos Baz**  
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

# Las fiestas del centenario, en Burgos

La reorganización de la Policía. Explosivos en Zaragoza. Los mineros asturianos. Conferencia de generales en Tetuán: La pacificación de la zona. Estado de las cuestiones sociales. Extranjero: Gran victoria de los griegos contra los kemalistas. La grave situación en Rusia.

## Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 21

## NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Interesante Real orden.—Los servicios policíacos, vuelven al Gobierno civil.

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden disponiendo que desde esta fecha el gobernador de Madrid disponga de los servicios de la Benemérita, Vigilancia y Seguridad, que la Dirección general asigne a las comisarías del distrito, con arreglo a los reglamentos e instrucciones que la Dirección dicte, transmitiendo al gobernador las órdenes por conducto del inspector general de orden público.

El gobernador, desde hoy, otorgará o negará el permiso para las manifestaciones públicas, licencias de uso de armas y pasaportes para dentro de la provincia, y todo lo concerniente a la protección de las personas y las propiedades, y al cumplimiento de la ley de Asociaciones. La Dirección general de Seguridad seguirá disponiendo los servicios del tercio primero de caballería y del 14.º de la Benemérita.

También asumirá la dirección de las brigadas de los servicios sociales y móvil, presidiendo el director general la Junta consultiva de espectáculos.

## Provincias.

ZARAGOZA

Explosivos en un comercio. Evitación de una catástrofe.

En el comercio propiedad de la viuda de Ferrer Vergriá, donde ya por dos veces se habían colocado bombas, se encontró anoche nuevamente un artefacto cargado de explosivos.

Lo descubrió el sereno de la calle de la Virgen, el cual vió la mecha encendida, no atreviéndose a apagarla, y otro sereno de la calle del Teniente, más atrevido, apagó la mecha, evitando la explosión.

El artefacto lo constituía un bote, atado fuertemente con alambre.

Este fué llevado a las oficinas de Seguridad.

No se sabe quiénes sean los autores de la colocación del explosivo, y la policía está realizando activas gestiones para descubrirlos.

BILBAO

Huelga resuelta.—Nacionalistas encarcelados.

Ha sido resuelta satisfactoriamente la huelga del personal de coches y tranvías, la cual había que duraba una semana.

La gerencia se avino a readmitir a todos los despedidos, habiéndose reanudado los trabajos con toda normalidad.

—Han sido encarcelados los nacionalistas Lorenzo Landa, Eusebio Mendivil, de Begoña, que en unión de otros compañeros agredieron a Juan Estechea y Manuel Fernández, pertenecientes a la Liga monárquica obrera.

CADIZ

La escuadra americana.

Ha fondeado en este puerto un aviso americano, trayendo la noti-

cia del aplazamiento de la llegada de la escuadra americana hasta el 25 del actual.

OVIEDO

El conflicto minero. Resultado del referéndum.

En la reunión del comité ejecutivo del sindicato minero, en vista de que las dos terceras partes de afiliados se abstuvieron de votar el referéndum, acordó que se reúnan el sábado todas las secciones para votar si se debe declarar la huelga general minera en vista de que los patronos se niegan a concederles el aumento de los jornales.

El lunes se reunirá el comité ejecutivo en Oviedo, para tomar resoluciones definitivas.

Persiste el ambiente contrario a la huelga.

BARCELONA

Sesión del Ayuntamiento.—Reunión de la Mancomunidad.—Estafa de 90.000 pesetas.—Homenaje al alcalde.

A la sesión celebrada por el Ayuntamiento acudieron solo cuatro concejales.

Uno de ellos propuso que no celebrara sesión el Ayuntamiento hasta Septiembre.

Los restantes concejales protestaron, pero también votaron la proposición.

Los heridos por la bomba en la plaza de Cataluña están ya restablecidos.

—Se ha reunido la Lliga, asistiendo 39 diputados provinciales, para tratar de la constitución de la Mancomunidad y elección del presidente.

Es seguro que se reelegirá al señor Puig y Cadafalch.

—El Banco del Canadá ha denunciado a una entidad de Barcelona, por una estafa de 90.000 pesetas.

—El alcalde, Sr. Martínez Domingo, ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, felicitándole por su restablecimiento.

Los jefes de los grupos consistoriales han acordado obsequiar con un banquete al alcalde.

Carboneros detenidos.

Comunican de Tarrasa que en el monte de Igualada han sido detenidos los carboneros Manuel Serrano y Manuel Nougués, supuestos autores del asesinato del alcalde de Rellinas, Sr. Cabello Serracanta.

Se les ocuparon dos escopetas.

ZARAGOZA

Asalto de un establecimiento. Propósito malogrado.—Soldado gravemente herido

La policía había recibido una confidencia de que anoche sería asaltado un importante establecimiento y tomó las debidas precauciones.

Cerca de la plaza de la Independencia, a las once de la noche, la policía vió un grupo sospechoso y le dió el alto, dándose a la fuga los que le constituían.

La policía les siguió, disparando sus revólveres, con objeto de hacerles detener.

Al ruido de los disparos salió la guardia de la cárcel, logrando detener a uno de los que huían, llamado Manuel Aguirre.

La policía continuó disparando contra ellos, hiriendo a Manuel Baillo.

Entonces los ladrones sacaron sus armas, contestando a los agentes, y uno de los proyectiles hirió gravemente

al soldado Manuel Gil, del Regimiento de Aragón.

Aprovechando la confusión que reinaba, desaparecieron los ladrones.

SEVILLA

Asilados dementes devueltos a Huelva.

La Comisión provincial ha acordado enviar a la Diputación de Huelva a los dementes que tiene en el manicomio de Miraflores, por no pagar los gastos.

—Han comenzado las ferias, notándose una gran animación,

MELILLA

Ultimas noticias sobre el laud asaltado por los moros.

Las noticias que se reciben de Alhucemas, referentes al laud asaltado por los moros, dicen que los tripulantes debían a los moros una importante cantidad, y éstos, al asaltar el laud, les intimaron a que les entregaran el laud a cambio del dinero que les adeudaban.

El patrón se negó, defendiéndose con un hacha, y lo mataron, apoderándose de la barca y del dinero que llevaban los tripulantes.

Un indígena llamado Chaig, quiso oponerse a los asaltantes y tuvo que huir a nado, abandonando el fusil, que se encontró flotando sobre las aguas.

VALENCIA

Obrero ahogado.—El precio del arroz.

El obrero encargado de la limpieza de la fábrica de electricidad, Vicente Calvet, que se hallaba trabajando en las afueras de la ciudad, se cogió a los hilos, creyendo que no había corriente, sufriendo graves quemaduras.

Luego consiguió saltarse de los hilos, cayendo al río, donde pereció ahogado.

—El presidente de la Federación arrocera ha manifestado al gobernador que la elevación del precio de este artículo obedece a la elevación de los jornales.

Sin embargo, confía en la rebaja cuando se recolecte la próxima cosecha.

SANLUCAR

Lancha incendiada.

En el mar, cerca de Bonanza, se incendió una lancha gasolinera, salvándose la tripulación.

CORDOBA

Joven que se suicida.—Huelga resuelta.

Dicen de Aguilas que el joven de dieciocho años Antonio Mariano puso fin a su vida ahorándose.

—En el pueblo de Espejo, el niño de cuatro años, José Farrul, fué cogido por una noria, falleciendo instantáneamente.

—Ha quedado resuelta la huelga minera.

—Ha sido concedida la cruz de Alfonso XII al maestro José Ventura.

TETUAN

Conferencia de generales.—Tranquilidad en toda la zona. Sumisión de aduanares.

En la posición de Mandoya-Vehi, celebraron una conferencia el Alto Comisario y los generales Manzano, Marzo y Barrera, recibiendo indicaciones concretas sobre los próximos avances.

Con este motivo han recobrado una tranquilidad completa los habitantes de los aduanares ocupados que habían huido al interior, regresando ante la seguridad de nuestra protección.

Se dedican normalmente a sus tareas respectivas, incluso las mujeres.

Todos se muestran satisfechos de nuestra presencia que les ha liberado de la tiranía del Raisuli, el cual les tenía sometidos a impuestos abrumadores.

Enormes pjaras de ganado lanar y vacuno pacen en nuestro campo.

En la noche del 16 al 17 se sametieron diez y nueve aduanares, pertenecientes a la cábila de Beni-Aros.

También se sometieron los aduanares de Beni-Der.

Preparanse a someterse los del Monte Sagrado Alán.

SANTANDER

Mitin de los metalúrgicos.

El diputado socialista Andrés Saborrit, habló en el mitin de los metalúrgicos, disertando sobre el proble-

ma obrero, entre las interrupciones de los comunistas, que le decían que terminaría el mitin como el rosario de la aurora.

Saborrit se impuso, terminando el mitin con orden.

VALENCIA

La cosecha de naranja, perdida

En varios pueblos de esta provincia ha descargado una cosecha de granizo, arrasando completamente la cosecha de naranja.

Muchos labradores han quedado en la miseria.

JEREZ

Incendio de un pinar.

Se ha producido un formidable incendio en un pinar, propiedad de Domech.

GRANADA

Huelga de cocheros.

Se han declarado en huelga los cocheros de punto, con motivo de la elevación de las tarifas acordadas por el Ayuntamiento.

Solo circulan los automóviles.

BURGOS

Las fiestas del centenario.—La exposición de arte retrospectivo.—Elocuente discurso del rey. Concierto del orfeón.

En el palacio arzobispal almorzaron los reyes con el ministro de Instrucción pública, los delegados de las autoridades y los representantes en Cortes.

Al terminar el almuerzo, los reyes marcharon a la Exposición de arte retrospectivo, para asistir al acto inaugural, que resultó brillantísimo.

El ministro de Instrucción pública leyó unas cuartillas, enalteciendo la importancia de las fiestas del centenario y la figura del Cid.

Hizo resaltar la magnificencia de la Exposición que inauguraban los reyes, en la cual se había reunido gran parte del tesoro de Burgos.

El rey, en medio de una gran expectación, pronunció un breve y elocuente discurso.

Saudó al pueblo de Burgos, agradeciendo el cariñoso y entusiasta recibimiento que se les había tributado.

Dijo que al recordar fechas como esta, que se presentan al enaltecimiento de la Patria, tenía el firme convencimiento de que España será grande y gloriosa.

Por eso—añadió—ansío para España una mayor extensión territorial.

Con lo que tenemos ya—dice—y con lo que nos pertenece más allá del Estrecho, nos basta.

Puso de relieve el grandioso significado de estas fiestas en las tierras en que mandaba los tercios el capitán Rodrigo de Vivas.

Para él, ser español y rey, es la misma cosa, pues tiene puestas sus miras en el engrandecimiento de la nación.

Las palabras del soberano fueron acogidas con estruendosas ovaciones.

Después los reyes y su séquito, hicieron una detenida visita a la exposición.

A las cuatro de la tarde se trasladaron los reyes a la plaza de toros a oír el concierto del orfeón azcoiano.

El público les saludó en las calles con vitores y ovaciones.

Al entrar los reyes en la plaza de toros fueron objeto de una ovación estruendosa.

El orfeón cantó la «Marcha Real» acompañado por las bandas militares.

Antes de terminar la fiesta, el rey abandonó la plaza de toros, marchando al teatro Principal a escuchar la conferencia del académico señor Menéndez Pidal, acerca del concepto del Cid, en la Historia.

Examinó la figura del Cid, estudiando diversas biografías y rectificando los errores que contenían.

Enalteció la patriótica significación de esta fiesta.

El conferenciante fué aplaudidísimo.

El rey le felicitó.

Los reyes constantemente fueron objeto de grandes ovaciones por parte del público, que se hallaba estacionado delante del palacio arzobispal.

Al terminar la procesión marcharon en automóvil a visitar la Cartuja de Miraflores.

Después se trasladaron a Palacio, donde se celebró un banquete.

A las diez de la noche marcharon al teatro Principal, donde la compañía de Borrás representó la obra titulada «El Cardenal».

SAN SEBASTIAN

Llegada de doña Cristina.—El monumento a Sebastián Elcano.

A las seis de la mañana llegó, procedente de Hendaya, la reina doña María Cristina.

La recibieron las autoridades, el presidente de la Diputación, acompañado de una comisión de diputados, el alcalde de Irún y otras personalidades.

La reina se trasladó al palacio de Miramar, donde se quedó a descansar.

Ha fondeado el contratorpedero «Proserpina».

—El jurado calificador del proyecto del monumento que se erigirá en honor de Sebastián Elcano, ha concedido el primer premio al arquitecto madrileño D. Miguel Fernández Torra.

## Extranjero.

BELGRADO

Convenio militar.

Ha marchado a Praga la delegación militar de Serbia, para preparar el convenio militar entre ambos países.

ATENAS

Comunicado oficial.—Los turcos, derrotados.—Treinta mil prisioneros.

La batalla de Kutania ha durado cuatro días, a consecuencia de la enérgica resistencia que opuso el enemigo, entrando los griegos en la ciudad el domingo pasado.

Los kemalistas perdieron sesenta piezas de artillería, dejando en poder de los griegos más de 30.000 prisioneros.

Una escuadrilla de tres aviones bombardeó la estación de Tokkoular, donde se encontraban los kemalistas.

Otra escuadrilla bombardeó un importante convoy militar de Artillería en la estación de Alaionti.

Por último otra escuadrilla, bombardeó e incendió doscientos vagones en Eskichair.

PARIS

El reparto de la Alta Silesia.

Se asegura que probablemente mañana se reunirá, en Boulogne sur-Marne, el Consejo Supremo, para tratar del reparto de la Alta Silesia.

Como a Lloyd George le retienen en Londres las conferencias con los representantes de la república irlandesa y no podrá asistir personalmente, le representará el ministro de Negocios Extranjeros, lord Balfour.

Dicen de Londres que la reunión será corta.

BERLIN

Contra los polacos de Silesia. Carta desmentida.

Una nota oficiosa facilitada por el Gobierno, desmiente que Ebert sea el autor de la carta dirigida al general Noefer, que han publicado los periódicos franceses, felicitando al general por su actuación contra los polacos de Silesia.

HELSINGFORS

El hambre en Rusia.

El Gobierno sovieta ha pedido al senador americano, que se encuentra actualmente en Rusia, que haga llegar al Gobierno de los Estados Unidos una comunicación, suplicándole que para evitar que el pueblo ruso perezca de hambre, se envíen prontamente a Rusia cereales panificables, que se distribuirán por la comisión del control americano.

El aludido contestó que estaba convencido de que los Estados Unidos vendrán en ayuda de Rusia, añadiendo que la comisión del Control debían formarla no solamente elementos americanos, sino también rusos, gozando de idénticas libertades.

ESTOKOLMO

Grave situación de Rusia. Las noticias que se reciben de Rusia confirman la terrible situación creada por el hambre en aquel país.

Las cosechas que se esperaban de Ucrania, que es el granero de Rusia y de Karkoff, faltan por haber sido destruidas por la sequía.

Se encuentran amenazados de hambre más de 21 millones de personas.

En muchas regiones han estallado motines, que revisten graves caracteres.

Aumenta esta triste situación, la epidemia cólica que se ha desarrollado.

BERLIN

El desarme.—Polacos muertos. Los periódicos publican una información procedente de Hosenolt, diciendo que al ordenar el comandante de la patrulla fronteriza alemana el desarme a la patrulla polaca, ésta se opuso, pretendiendo recurrir a la violencia, por lo cual se dió orden de hacer fuego, matando a dos polacos e hiriendo a quince.

Los demás entregaron las armas.

El ministro de reconstitución alemana ha desmentido que haya celebrado una reunión con el ministro francés de reparaciones Mr. Loucheur.

PARIS

Excesos alemanes. Telegrafían de Beuthen, diciendo, que las organizaciones pangermanistas han repartido setecientos alemanes por los distritos de Ratibos, Strelitz y Hagaense.

Al pasar aquellos como obreros y empleados de construcción de carreteras, se dedicaban a cometer inalicificables fechorías.

RIVERA

Lá experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Usa el Agua Argentina y te volverás tan guapa que tendrás novio seguir damente. SEIS pias. franco. DE VENTA: Casa BOY-RO Plaza M. or. y calle de Zúñiga. SALAMANCA e envia p.f.e a los puntos donde se extraen aguas minerales. Se puede por giro o se los de correo 50 pesetas para gas tos de en balaje.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS RAPIDOS SALIDAS DE VIGO LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salida de Vigo, el 25 de Julio, «ALMANZORA» Precio del pasaje en tercera clase, 513,00 pesetas. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados. Etades para tercera clase: Dos años gratis de dos a cinco años, cuarto pasajero de cinco a diez años pagarán medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero. Los pasajeros, necesarios para el viaje, presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida del vapor. Para toda clase de informes respecto a tarifas de salidas, precios de pasaje, etc., dirijirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubino e Hijos; en Vigo, el agente general en el Puerto de España, ESTANISLAO LÓPEZ. Correspondencia, apartado número 75. Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, Marques de Alcañices 21. Imprenta y librería de Núñez. Salamanca

CALLOS Las tribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado Unguento más co. No se ha en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídanlo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díz, Arrabal del Puente, 2.

BALNEARIO DE SANTA TERESA.-AVILA El mejor sanatorio del mundo. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radioactivas, bicarbonatadas, litmicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo, convalecencia de enfermedades, gripe y sus consecuencias. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Teléfono. Correo. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares, previo aviso, a todas horas. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse más detalles al Administrador.

GRAN BALNEARIO DE BOÑAR AGUAS MINERO-MEDICINALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEON) AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CÁLCICAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA Indicadas para la anemia, artrismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo, originados por la infección grial. CLIMA SECO Y DE ALTA MIL METROS. Gran hotel a cargo de los propietarios. Servicio esmerado y económico. Desinfección completa. AUTOMÓVIL A TODOS LOS TRENES. ITINERARIO: La estación de Boñar, situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquere con la de Madrid a Santander. OFICIAL: DEL 10 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE. BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER) Únicas y eficacsimas aguas para curar y prevenir los catarros de la nariz, tráqueas y pulmón; inflamaciones pulmonares, amigdalas y colicos nefríticos. FERROCARRIL-TELEGRAFO-GIRO POSTAL-GARAGE